

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILI				LAMIZAR OCTAVO				FECHA - HORA:			25/09/2025, 16:31:25				
FACTOR DE BUSQUEDA:									IP:		165.22.7.90					
REPUBLICA DE COLOMBIA																
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO																
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA																
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD																
					_											
JUZGADO DE EPMS CIUDA									FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)							
005 MEDELLIN (A)				N (AN					25/7/2013							
NUMERO UNICO DE RADICACIÃf"N		Municipio Corpo		oració	n Cod Sala	- 11	D	Cons. Despacho		AÃf±o	RadicaciAjA ³ n		Recurso			
Tubionon guocorv		110	01		60	00		000			2013	00441			01	
1. DATOS DEL PROCESO																
AUTORIDAD REMITENTE CIUDAD																
					1.											
AUTORIDADES																
QUE																
CONOCIERON																
PENAS ACUMULADAS NO CO	o. ONDENADOS 1				TOTAL PRESOS			S			PRESOS A CARGO JEPMS				0	
Cuadernos #	1 #2	#3	#4	#.	5 #6	#7	#	ŧ8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	4 #15	
Folios 19																
2.DATOS DE LA SENTENCIA																
SENTENCIA ANTICIPADA NO																
INSTANCIA FALLADORA FECHA (DD/MM/AAAA) EJECUTORIA cdno								dno y								
											f			folios		
FECHA DE LOS HECHOS																
3. CLASE DE PROCESO - SUBCLASE DE PROCESO																
Falsedad en documentos - Falsedad en documento privado 0429 - 0655																
4. OBSERVACIONES																
A Despacho para legalizar detenciòn (jjrz)																
0																

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

01

19

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 16:31:25
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA TIPO ACTUACIÃf"N ANOTACIÃf"N CUADERNO FOLIO

Auto ordenando salida mediante auto de 23/05/2018 se remite expediente por acumulacion al Juzgado 2 EPMS 25/05/18 defintiva de expediente por

de Medellin, para que sea unificado en el radicado 2014E2 01643.1C.HR $acumulaci\tilde{A}^3n\\$

mediante oficio 1373 de 23/05/2018 se informa a Bellavista que no se legaliza la $23/05/18 \begin{array}{l} Auto \ resuelve \ situaci \tilde{A}^3 n \\ jur \tilde{A} dica \end{array}$ detencion de Juan Serna, ya que este proceso fue acumulado por el 2EPMS y este ya le

concedio Libertad condicional.HR

22/05/18 RecepciÃ3n Memorial A Despacho para legalizar detenciÃ2n (jjrz) SE LE INFORMA LA SITUACION JURIDICA AL SENTENCIADO JUAN FERNANDO - SERNA 10/09/14 Auto que resuelve

 $Reiteraci\tilde{A}^3n \ de \ solicitud \ suspensi\tilde{A}^3n \ condena \ y \ poder \ a \ terceros \ para \ reclamar$ 09/09/14 RecepciÃ3n Memorial

respuesta

04/08/14 Auto resuelve situación CON AUTO DEL 31 DE JUNIO SE INFORMA LA SITUACION JURIDICA DEL

SENTENCIADO JUAN FERNANDO - SERNA VILLA Y CON OFICIO 1676 AL JUZGADO 2 DE

EPMS DE MEDELLIN. 1C

 $22/07/14\ Recepci ilde{A}^3n\ Memorial$ Solicitud de suspensiÃ3n de la condena

25/07/13 Auto avocando conocimiento AVOCA CON REQUERIDO(MOM) 20 1

ActuaciÃ3n de RadicaciÃ3n de Proceso realizada el 25/07/2013 a las 15:07:29

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

JUAN FERNANDO SERNA VILLA

jurÃdica

25/07/13 RadicaciÃ3n de Proceso

15513946 (ver informaciÃf³n?)